



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 145/2012

VISTO

La solicitud presentada por el Ingeniero Diego Raúl MERCADO para que se le otorgue el título de Especialista en Servicios y Sistemas Distribuidos; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 21 de diciembre de 2011 el Ing. MERCADO ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en las Ordenanzas HCD N° 03/06, 01/06 y su modificatoria Ord. HCD N° 01/2011, que reglamentan la obtención del título de Especialista en Servicios y Sistemas Distribuidos;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE :

ARTICULO 1º: Otorgar el título de Especialista en Servicios y Sistemas Distribuidos al Ingeniero Diego Raúl MERCADO (D.N.I.: N° 26.379.988).

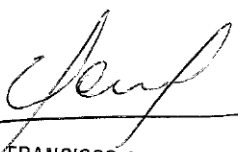
ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTICULO 3º: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

CÓRDOBA, 16 de abril de 2012.-

pc.


Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaria General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.